

Teniente General Arma de Infantería

Época Amadeo I

Teniente General con uniforme de Cazadores de Infantería de diario para verano y con capote para el invierno. Uniformidad del reglamento según decreto de 5 de mayo de 1870.

Lleva ros que en 1857 es adoptado como prenda de cabeza para los Cazadores de Infantería y el año siguiente para las restantes tropas a pie. Levita azul turquí con dos hileras de siete botones, siendo grana el cuello y cartera de las mangas. En el cuello recto la trompetilla de Cazadores, dragonas metálicas y en las mangas dos órdenes de entorchados y tres galones de coronel por debajo. Camisa blanca y corbatín negro. Pantalón de montar y botas altas con espuelas inglesas. Faja de seda carmesí con borlas de oro.

Lleva una espada de capricho semejante a la que utilizan los oficiales de Alabarderos. Guarnición plateada con cazoleta de barquilla, gavilanes en cruz, puño metálico gallonado y el pomo también metálico. La hoja recta y la vaina de suela negra con brocal y contera plateadas.



General con capote



ESPADA
Oficiales Guardia Real y Generales
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
MILITARES Y CIVILES.
APÉNDICE.

